

De Goyas delo Quarto Quinte mis Ano 1726

mucha Concurrencia de Jentes de  
 gages se haze muy difizil la limpia y  
 para que tenga efecto lo mandado haze  
 notorio ayta Ziv. Lo expresado aunque  
 ninguno lo ignora y por lo que se ha  
 sabiendo debida m. Requiere Concho  
 Real Despacho ala Ziv. y al S. Co  
 regidor con protesta que haze que de  
 no observarse dho R. Despacho no le  
 coma Niexo ni pare perjuizio y si a esta  
 Ziv. pareciere para entrar en el cono  
 zim. de lo referido la diligenzia de  
 chas por dho S. S. <sup>reg. fern. Ruiz Mat.</sup>  
 y d. Martin fern. Constan ante el se  
 cretario Lney Diego Sanchez Cayuela  
 replica a un m. mande que desta su  
 proposizion y de lo que la Ziv. acordare  
 se le de parte y testimonio =

En yte estado el dho acentar en yte Ayuntamiento.  
 A. S. D. Jor. Jaxardo =

Este

En yte estado el dho Alonso Jor. J.  
 Masilla e Themel Theminde e Conu  
 gidor dho que respecto de que el

